



UNAP

Facultad de Odontología
(FO)

RESOLUCIÓN DECANAL N° 297-2019-FO-UNAP

San Juan Bautista, 16 de diciembre del 2019

VISTO:

El Oficio N° 117-2019-UI/FO-UNAP presentado el 12 de diciembre de 2019 por la Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Odontología, sobre sustentación de plan de tesis.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Decanal N°295-2019-FO-UNAP se aprueba el plan de trabajo de tesis: "FACTORES ASOCIADOS A LA PRESENCIA DE LA ELONGACIÓN DEL PROCESO ESTILOHIOIDEO EN LA CLÍNICA ODONTOLÓGICA UNAP 2006-2018" presentado por el bachiller: Patrick Pereyra Petterman se autoriza su ejecución y desarrollo;

Que, mediante Resolución Decanal N°152-2019-FO-UNAP se conforma el jurado calificador y dictaminador integrado por: Dr. Rafael Fernando Sologuren Anchante, presidente; Dr. Jairo Rafael Vidaurre Urrelo, miembro; Dr. Jorge Francisco Bardales Ríos. Miembro.

Que, mediante documento de visto la Directora de la Unidad de Investigación comunica, que el jurado calificador y dictaminador ha realizado la revisión y calificación de la tesis para la obtención del título profesional de Cirujano Dentista y se encuentra apta para su exposición, por lo que es procedente autorizar la sustentación pública de conformidad con el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana;

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria N°. 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

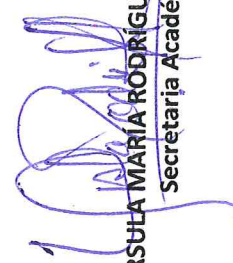
ARTÍCULO PRIMERO. AUTORIZAR, la sustentación pública de la tesis: "FACTORES ASOCIADOS A LA PRESENCIA DE LA ELONGACIÓN DEL PROCESO ESTILOHIOIDEO EN LA CLÍNICA ODONTOLÓGICA UNAP 2006-2018" presentado por el bachiller en odontología: Patrick Pereyra Petterman para el día Jueves 19 de diciembre del 2019 a horas 10:30 am en las instalaciones del auditorio de la Facultad de Odontología.

ARTÍCULO SEGUNDO. COMUNICAR a los miembros del jurado de tesis: Dr. Rafael Fernando Sologuren Anchante, presidente; Dr. Jairo Rafael Vidaurre Urrelo, miembro; Dr. Jorge Francisco Bardales Ríos. Miembro.

Regístrese, comuníquese y archívese.


C.D. M^{te}. **MANUEL JUSTO MEZA GARAY**
Decano




C.D. **ÚRSULA MARIA RODRIGUEZ SANJURJO**
Secretaría Académica

Distrib: Jurados (3), Asesor, CGyT, UI, interesado, Archivo

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la acreditación

Calle San Marcos N° 185, Distrito de San Juan Bautista, Provincia Maynas,
Región Loreto - Perú

www.unapiquitos.edu.pe

